



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 012
FEBRERO 02 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2013-00056-00	Ejecutivo	Fondo de Capital Privado Cattleya – Compartimento 1 y Fideicomiso Inversiones Aritmética Sentencias	Nación - Fiscalía General de la Nación	Inadmite demanda. Concede 10 días para subsana.	1	01/02/2023
2	810013333002-2019-00392-00	Ejecutivo	Jose Miguel Gelvez Orozco	ESE Departamental Moreno y Clavijo	Requiere al demandante	1	01/02/2023
3	810013333002-2020-00002-00	Ejecutivo	Fondo Abierto con Pacto de Permanencia C*C Alianza Fiduciaria S.A Como administradora del)	Nación - Rama Judicial - Fiscalía General de la Nación	Ordena seguir adelante con la ejecución. Condena en costas.	1	01/02/2023
4	810013333002-2022-00555-00 - (Rad. Origen: 2022-00558)	Acción Popular	Daniel Alfonso Linarez Gonzalez	Asociación Regional de Municipios del Caribe - AREMCA y Departamento de Arauca	Previo a resolver admisión requiere al Juez 1° Administrativo de Arauca.	1	01/02/2023

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **02 de febrero de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 02 de febrero de 2023, a las 6:00 p.m.

JULIO MELO VERA
Secretario